

SANTA MARIA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT CONSEJO DE EDUCACIÓN

Reunión regular
13 de abril, 2021

Inglés: <https://www.youtube.com/channel/UCvPYs34Im9h0dAwqfi-gDGg>

Español: <https://www.youtube.com/channel/UCvP0f03ekQDsiYfv6OFfbg>

Mixteco: <https://www.youtube.com/channel/UCviEi9hvcQI96poD0PDiSIA>

5:15 p.m. sesión cerrada/6:30 p.m. sesión abierta

La misión del Distrito Escolar Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María es, "preparar a todos los estudiantes a convertirse en ciudadanos productivos y prepararse para la universidad o carrera al proporcionar experiencias de aprendizaje desafiantes y establecer altas expectativas para el logro estudiantil".

Esta reunión se lleva a cabo de conformidad con la Orden Ejecutiva N-29-20 emitida por el Gobernador de California Gavin Newsom el 17 de marzo de 2020. En conformidad con estas órdenes, la sala del Consejo no estará abierta al público para esta reunión. Cualquiera o todos los miembros del Consejo pueden asistir a la reunión por teléfono o por plataforma de videoconferencia. Los archivos de las reuniones están disponibles en el sitio web del Distrito en www.smjuhsd.k12.ca.us

El Distrito se compromete a resolver rápidamente cualquier solicitud de modificación razonable o acomodación para personas con discapacidades que deseen observar la reunión, comuníquese con Tammy Rhine al (805) 922-4573, extensión 4202 antes de las 5:00 p.m. 12 de abril, 2021.

Si desea dirigirse al Consejo de Educación de SMJUHSO en la reunión del 13 de abril, 2021 para los temas de la sesión abierta, vea las opciones de participación a continuación.

1. Por escrito: envíe su comentario por correo electrónico y enumere la página del artículo de la agenda y el número o referencia si desea dejar un comentario público, limitado a 250 palabras o menos, a la Asistente del Superintendente, Tammy Rhine, antes de las 5:00 p.m. el 12 de abril, 2021. La dirección de correo electrónico es SMJUHSO-Public-Comment@smjuhsd.org.

2. Por teléfono: si desea hacer un comentario por teléfono, llame al 805-922-4573, extensión 4202 e indique su nombre y número de teléfono. Alguien le devolverá su llamada telefónica para recibir su comentario público por teléfono. La solicitud para dirigirse al Consejo por teléfono debe recibirse antes de las 5:00 p.m. el 12 de abril, 2021. Tenga en cuenta: el límite de tiempo para dirigirse al Consejo no puede exceder los dos minutos. El Consejo no está obligado a responder al comentario público.

I. SESIÓN ABIERTA

A. Llamada a orden

II. CLAUSURA Y CONVOCACIÓN A LA SESIÓN CERRADA

Nota: El Consejo examinará y puede tomar acción sobre cualquiera de los siguientes asuntos en la sesión cerrada. Se reportará cualquier acción tomada al público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

- A. Acciones del Personal Certificado y Clasificado** - Código Gubernamental Sección 54957. Se le pedirá al Consejo que revise y apruebe la contratación, transferencias, promociones, evaluaciones, despidos y renuncias según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**
 - B. Conferencia con los Negociadores Laborales** – se proporcionará al Consejo un repaso de las negociaciones con la Asociación de la Facultad (Asociación de Maestros de California) y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA).
 - C. Conferencia con el asesor legal sobre litigios anticipados** - exposición significativa a litigios de conformidad con la Sección 54956.9 (d)(2) del Código Gubernamental: cuatro asuntos
 - D. Posible amenaza a los servicios públicos o instalaciones de conformidad con el Código Gubernamental §54957 (a)** - consulta con el asesor legal del distrito
 - E. Evaluación del Desempeño de Empleados Públicos** - Código Gubernamental § 54957, subd. (b)(1) Título: Superintendente
-

III. CONVOCACIÓN A LA SESIÓN ABIERTA

A. Llamada a orden/saludo a la bandera

IV. ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA – Antonio Garcia, Superintendente

V. REPORTES

- A. Reporte del estudiante** – Janeyri Antonio/SMHS; Karlee Cullen/ERHS; Ashley Fuerte/Delta; Carlos Rivas/PVHS
 - B. Reporte del Superintendente**
 - C. Reportes de los Miembros del Consejo**
-
-

VI. PRESENTACIONES

- A. Bond Program and Facilities Update – *Apéndice I***
Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos; Gary Wuitschick, Director de Servicios de Apoyo; Mary-Beth Gallas, Organizador de Instalaciones
-

VII. ASUNTOS PARA ACCIÓN

A. INSTRUCCIÓN

1. Informe Trimestral sobre las Quejas Uniformes Williams

Persona de referencia: John Davis, Superintendente Asistente, Programas Académicos Escolares

De acuerdo con la Sección 35186 del Código Educativo, la mesa directiva que preside de un distrito escolar debe llevar a cabo una audiencia pública para reportar el reporte trimestral que fue presentado en abril 2021 sobre el Proceso Uniforme de Quejas Williams para los meses de enero a marzo 2021. Cada escuela informó que no hubo quejas sobre Libros de Texto y Materiales de Instrucción en las materias generales, Vacantes de Maestros o Asignaciones Incorrectas, Condición de las Instalaciones o la Instrucción y Servicios Intensivos CAHSEE/Valenzuela.

SE REQUIERE UNA AUDIENCIA PUBLICA.

- 1. Abrir la audiencia pública
- 2. Tomar comentarios públicos
- 3. Cerrar la audiencia pública

***** SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el Informe trimestral sobre las Quejas Uniformes Williams tal como se presenta.

Moción _____

Secundado _____

Llamado a voto:

Dr. Garvin _____
Dra. Karamitsos _____
Sra. Perez _____
Sr. Palera _____
Sra. Lopez _____

**2. Normas del Consejo para la primera lectura - no se requiere acción -
Apéndice G**

Persona de referencia: John Davis, Superintendente Asistente, Programas Académicos Escolares

La administración está presentando las actualizaciones propuestas a las Normas del Consejo de SMJUHSD enumeradas en el Apéndice G. Las normas/regulaciones estarán en la próxima agenda del consejo para su aprobación.

BP	Descripción
BP/AR 6146	La Norma del Consejo y el Reglamento Administrativo 6146 se han actualizado para incluir: <ul style="list-style-type: none">▪ Una revisión menor para aclarar que los estudiantes inmigrantes inscritos en los programas para recién llegados en los grados 11-12 pueden ser elegibles para un formulario de exención de requisitos de graduación establecidos localmente, independientemente de si se transfirieron entre escuelas después de completar el segundo año de la preparatoria.▪ La enmienda temporal a los requisitos de graduación del Distrito para ciertos estudiantes durante el año escolar 2020-21 debido a la pandemia de COVID-19.

B. NEGOCIOS

1. Aprobar oferta: Proyecto # 21-369 de camiones nuevos (9 en total)

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 24 de marzo de 2021 para los **CAMIONES NUEVOS (9 en total), PROYECTO #21-369**. El resumen de la oferta y la recomendación administrativa a continuación:

REUNIÓN REGULAR 13 de abril, 2021
--

LICITANTE	BASE LICITANTE
Paradise Motors (1)	\$ 349,673.99
Paradise Motors (2)	No se proporcionó un formulario de oferta
Home Motors Chevrolet	\$ 368,083.06

La oferta incluyó una compra grupal de los siguientes vehículos para uso de Mantenimiento y Operaciones:

- Camión de cabina regular de cinco (5) $\frac{3}{4}$ o 1 tonelada con caja de servicio con motor de gasolina de 6 litros o más.
- Camión de cabina doble de una (1) $\frac{3}{4}$ tonelada o 1 tonelada (cuatro puertas completas) con caja de servicio con motor de gasolina de 6 litros o más.
- (3) camiones de cabina extendida de servicio liviano Clase 1 (Colorado, Canyon, Ranger o equivalente) con motor de gasolina de 2 litros o más.

Después de revisar las tres (3) ofertas recibidas por la administración, se determinó que Paradise Motors (1) era el postor aparentemente más bajo.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe al postor más bajo, **CAMIONES NUEVOS (9 en total), PROYECTO # 21-369**, por el monto de la oferta de \$349,673.99 a pagar del Fondo General (Fondo 01).

Moción _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

Llamado a voto:

Dr. Garvin _____
 Dra. Karamitsos _____
 Sra. Perez _____
 Sr. Palera _____
 Sra. Lopez _____

2. Proyectos de techos de verano en SMHS y PVHS (Proyecto #21-367)

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 31 de marzo de 2021 para los PROYECTOS DE TECHO DE VERANO EN SMHS PVHS (PROYECTO #21-367). El resumen de la oferta y la recomendación administrativa a continuación:

LICITANTE	BASE LICITANTE
Best Contracting Services Inc.	\$550,000.00
Brazos Urethane	\$472,440.00
Channel Islands Roofing Inc.	\$318,337.00
Craig Roofing Co. Inc.	\$298,046.00
Derrick's Roofing Inc.	\$298,000.00 y \$258,000.00

Después de revisar las ofertas de las cinco (5) empresas recibidas por la administración, se encontró que Derrick's Roofing Inc. no daba respuesta porque dos formularios de oferta completados que mostraban cantidades significativamente diferentes se incluyeron en el mismo paquete de oferta. Se determinó que Craig Roofing Co. Inc. era aparentemente el postor más bajo.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe los PROYECTOS DE TECHO DE VERANO EN SMHS PVHS (PROYECTO # 21-367) al postor más bajo, Craig Roofing Co. Inc., por el monto de la oferta de \$ 298,046.00 que se pagará del Fondo de Mantenimiento Diferido (Fondo 14).

Moción _____ **Secundado** _____

Llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

3. Aprobar oferta: proyecto de mejora de climatización y entramado del edificio 240 de SMHS (PROYECTO #20-332)

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 1 de abril de 2021 para el PROYECTO DE MEJORA DE CLIMATIZACIÓN Y ENTRAMADO DEL EDIFICIO 240 DE SMHS

(PROYECTO #20-332). El resumen de la oferta y la recomendación administrativa a continuación:

LICITANTE	BASE LICITANTE
J. R. Barto Heating & Air	\$154,570.00
Smith Mechanical, Electrical & Plumbing	\$95,860.00

Después de revisar las dos (2) ofertas recibidas por la administración, se determinó que Smith Mechanical, Electrical & Plumbing era aparentemente el postor más bajo.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el Proyecto de Mejora de Climatización y Entramado del Edificio 240 de SMHS (PROYECTO # 20-332) al mejor postor, Smith Mechanical, Electrical & Plumbing, por el monto de la oferta de \$95,860.00 que se pagará de los fondos de la Proposición 39.

Moción _____ **Secundado** _____

Llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

4. Divulgación pública de convenio de negociación colectiva con la unidad de empleados clasificados - Apéndice J

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

De acuerdo con los requisitos de informes AB 1200, el Distrito debe hacer pública la divulgación cualquier acuerdo de negociación colectiva propuesto con sus diversas organizaciones de empleados en cuanto a los efectos de los acuerdos en el estado financiero del Distrito. El Distrito ha llegado a un acuerdo provisional con la Unidad de Negociación Clasificada (Capítulo # 455 de la Asociación de Empleados Escolares de California). El acuerdo es por un pago único que no corresponde al calendario de pago de \$1,000 que se incluirá en la nómina del 30 de abril de 2021.

Se proyecta que el costo total del acuerdo provisional será de \$474,077 en 2020-21. De esta cantidad, \$429,254.17 son cobrables al Fondo General y \$44,822.83 son cobrables al Fondo de la Cafetería. En el Apéndice J se muestra más documentación de los impactos fiscales (como lo requiere AB1200).

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la divulgación pública de convenio de negociación colectiva con la unidad de empleados clasificados AB 1200.

Moción _____

Secundado _____

Llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

5. Divulgación pública de convenio de negociación colectiva con la Asociación de la Facultad - Apéndice J

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

De acuerdo con los requisitos de informes AB 1200, el Distrito debe hacer pública la divulgación cualquier acuerdo de negociación colectiva propuesto con sus diversas organizaciones de empleados en cuanto a los efectos de los acuerdos en el estado financiero del Distrito. El Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con la Asociación de la Facultad del Santa Maria Joint Union High School District con respecto al acuerdo de compensación incluye un pago único que no corresponde al calendario de pago de \$1,000 que se incluirá en la nómina del 28 de mayo de 2021.

Se proyecta que el costo total del Memorando de Entendimiento será de \$541,242 en 2020-21. En el Apéndice J se muestra más documentación de los impactos fiscales (como lo requiere AB1200).

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la divulgación pública de convenio de negociación colectiva con la Asociación de la Facultad AB 1200.

Moción _____ **Secundado** _____

Llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

6. Divulgación Pública de la Aprobación de compensación para el Personal Administrativo Confidencial, Personal de Supervisión Clasificado y Personal de Supervisión Confidencial Certificado - Apéndice J

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

De acuerdo con los requisitos de presentación de reportes del AB 1200, el Distrito debe hacer pública la divulgación de cualquier acuerdo de negociación colectivo propuesto con sus diversas organizaciones de empleados en cuanto a

los efectos del acuerdo sobre la situación financiera del Distrito. La administración propone dar el mismo pago único fuera de horario de \$1,000 otorgado a la Unidad de Negociación de Empleados Clasificados y la Asociación de la Facultad para los miembros de la unidad no negociadora que consiste en personal administrativo confidencial, personal de gerencia clasificado y personal de gerencia confidencial certificado. El pago único se incluirá en la nómina del 28 de mayo de 2021.

Se estima que el costo total del aumento recomendado sea de \$47,386 en 2020-21. De esta cantidad, \$46,297.87 se pueden pagar del Fondo General y \$1,088.13 se puede cobrar del Fondo de Cafetería. La documentación adicional de los impactos fiscales (como se requiere en el AB1200) se muestra en el Apéndice J.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el AB 1200 Divulgación Pública de la Aprobación de un pago único para el Personal Administrativo Confidencial, Personal de Supervisión Clasificado y Personal de Supervisión Confidencial Certificado.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

C. GENERAL

1. **Aprobación del Acuerdo Preliminar con la Unidad de Negociación de Empleados Clasificados con respecto al acuerdo de compensación para el año escolar 2020-2021 - Apéndice D**

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente, Recursos Humanos; Joni McDonald, Directora de Recursos Humanos

El Distrito y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) han llegado a un acuerdo preliminar con respecto al acuerdo de compensación para el año escolar 2020-2021.

El Acuerdo Preliminar de fecha 11 de febrero de 2021 entrará en vigor pendiente de aprobación por ambas partes. (ver Apéndice D)

SE RECOMIENDA QUE el Consejo de Educación apruebe el Acuerdo Preliminar con la Unidad de Negociación de Empleados Clasificados tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

2. Aprobación del MOU entre el Santa Maria Joint Union High School District y la Asociación de la Facultad CTA/NEA de Santa Maria Joint Union High School District con respecto al acuerdo de compensación para el año escolar 2020-2021. - Apéndice C

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente, Recursos Humanos

El Memorando de Entendimiento (MOU) de fecha 23 de marzo de 2021 entrará en vigor pendiente de la aprobación del Consejo de Educación. (ver Apéndice C)

***** SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el Memorando de Entendimiento con la Asociación de la Facultad tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

3. Resolución para aumentar la compensación de los empleados y el personal administrativo confidencial (incluidos los administradores certificados, personal de gerencia clasificado, los superintendentes asistentes y el superintendente) para el año escolar 2020-2021 de acuerdo con la compensación otorgada al personal acreditado y clasificado - Apéndice K - Resolución número 19-2020- 2021

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente, Recursos Humanos

La Resolución Número 19-2020-2021 entrará en vigor pendiente de la aprobación del Consejo de Educación. (ver Apéndice K)

***** SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación aprueba la Resolución Número 19-2020-2021 tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

4. Audiencia Pública de las Propuestas Iniciales para las Negociaciones Sucesoras del Distrito a la Asociación de la Facultad de SMJUHS

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente, Recursos Humanos

En la reunión del 9 de marzo de 2021, el Distrito presentó sus Propuestas Iniciales para las Negociaciones Sucesoras a la Asociación de la Facultad de SMJUHS para su revisión pública según lo exige el Código Gubernamental 3547. Se requiere una audiencia pública en este momento para brindar una oportunidad a los miembros del público para dirigirse directamente al Consejo sobre este tema.

SE REQUIERE UNA AUDIENCIA PÚBLICA.

1. Abrir la audiencia pública
2. Tomar comentarios públicos
3. Cerrar la audiencia pública

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la Propuesta Inicial del Distrito a la Asociación de la Facultad de SMJUHS D tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

5. Aprobación del Acuerdo Preliminar con la Unidad de Negociación de Empleados Clasificados con respecto a la recomendación de reclasificación – Apéndice E

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente, Recursos Humanos; Joni McDonald, directora de recursos humanos

El Distrito y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) llegaron a un acuerdo preliminar con respecto a la recomendación de reclasificación 2019-20. El Acuerdo Provisional de fecha 3 de marzo de 2021 entrará en vigor el 1 de julio de 2020 pendiente de la aprobación de ambas partes. (Ver Apéndice E)

SE RECOMIENDA QUE el Consejo de Educación apruebe el Acuerdo Preliminar con la Unidad de Negociación de Empleados Clasificados con respecto a la recomendación de reclasificación tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

6. Aprobación del MOU para la Unidad de Negociación de Empleados Clasificados sobre la respuesta del Distrito a la pandemia de coronavirus (COVID-19) - Apéndice F

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente, Recursos Humanos; Joni McDonald, Directora de Recursos Humanos

El Distrito ha llegado a un acuerdo con la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) con respecto a la respuesta del Distrito a la pandemia del coronavirus (COVID-19).

El Memorando de Entendimiento (MOU) reemplaza el MOU COVID-19 anterior y permanecerá en vigor hasta el 30 de junio de 2021 sin precedentes y no constituye una práctica pasada ni renuncia a la obligación de ninguna de las partes de negociar asuntos dentro del alcance de la negociación. (Ver Apéndice F)

SE RECOMIENDA QUE el Consejo de Educación apruebe el acuerdo con la Unidad de Negociación de Empleados Clasificados tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

VIII. ARTICULOS DE CONSENTIMIENTO

***** SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe los artículos de consentimiento como se presentan.

Todos los artículos listados se consideran rutinarios y pueden ser promulgados por medio de la aprobación de un solo voto. No habrá discusión por separado de estos artículos; sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento bajo petición de cualquier miembro del consejo y se deberá tomar acción por separado.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____
Sra. Perez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. Lopez	_____

A. Aprobación del Acta

Reunión General del Consejo – 9 de marzo, 2021

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de marzo 2021

Salarios	\$8,073,646.15
Gastos fijos	<u>5,526,733.59</u>
Total	<u>\$13,600,379.74</u>

C. Reporte de las instalaciones y facilidades – **Apéndice B**

D. Aprobación de Contratos

COMPañÍA / VENDEDOR	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD / FINANCIACIÓN	PERSONA DE REFERENCIA
Qualtrics	Acuerdo de un año para la herramienta de recopilación de datos para ayudar al Distrito a interpretar y analizar los datos en un formato transparente.	\$36,000/ LCAP 5.2	John Davis
Servicios de seguimiento de documentos	Acuerdo de licencia para el software del Informe de Responsabilidad y Plan Escolar para el año escolar 2020-2021	\$1,770/ LCAP 5.2	John Davis

E. Enmienda de la subvención Block para estudiantes de bajo rendimiento (LPSBG) – **Apéndice H**

La subvención Block para estudiantes de bajo rendimiento (LPSBG) proporciona fondos para las agencias de educación locales que atienden a los estudiantes identificados como de bajo rendimiento en las evaluaciones estatales de artes del lenguaje inglés o matemáticas, que de otra manera no están identificados para recibir fondos de subvenciones suplementarias bajo la LCFF o son elegibles para servicios de educación especial. La subvención se ha modificado para incluir la compra de tecnología y computadoras para los estudiantes para ayudar a proporcionar servicios de tutoría.

F. Enmienda al acuerdo de servicios de instrucción para cursos de inscripción simultánea con Allan Hancock College

La inscripción simultánea se refiere a los cursos con créditos universitarios que se imparten a los estudiantes de preparatoria por maestros de preparatorias aprobados por la universidad. Esta enmienda al acuerdo extenderá el acuerdo de servicios de instrucción concurrente entre el Distrito Unificado del Colegio Comunitario Allan Hancock y el Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatorias de Santa María del 30 de junio de 2020 al 30 de junio de 2022.

- G. Autorización para utilizar el Programa de Premios Múltiples de California (CMAS) - Carrier Corporation para el equipo HVAC durante la duración del contrato hasta el 19 de marzo de 2022

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para obtener suministros, mobiliario y equipo mediante la cual, a pesar de la Sección 20111 y 20112 del Código PCC, "los distritos escolares pueden, sin licitación competitiva, utilizar contratos, acuerdos maestros y adjudicaciones múltiples de horarios establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de tecnología de la información, bienes y servicios". La sección 10299 además autoriza a las agencias estatales y locales a "contratar con proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitaciones competitivas". La administración del distrito recomienda que las compras de equipos de HVAC en todo el distrito se realicen utilizando las disposiciones del PCC que permiten la compra de CMAS - Carrier Corporation, CMAS # 4-20-51-0084A utilizando Sigler Wholesale Distributors hasta el 19 de marzo de 2022.

- H. Autorización para utilizar Sourcewell para la compra de vehículos, automóviles, furgonetas, SUV y camiones ligeros con equipos, accesorios y servicios relacionados durante la vigencia del contrato hasta el 17 de enero de 2022

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para obtener suministros, muebles y equipo, por lo que, a pesar de la Sección 20111 y 20112 del PCC, "los distritos escolares pueden, sin licitación competitiva, utilizar contratos, acuerdos maestros y adjudicaciones múltiples de horarios establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios". La sección 10299 además autoriza a las agencias estatales y locales a "contratar a los proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitaciones competitivas". La administración del distrito recomienda que las compras de vehículos, automóviles, furgonetas, SUV y camiones ligeros con equipos, accesorios, adjuntos y servicios relacionados en todo el distrito se realicen utilizando las disposiciones del PCC a través de 72 Hour LLC, dba National Auto Fleet Group., Contrato # 120716-NAF, fechas de término del 17 de enero de 2017 al 17 de enero de 2022.

- I. Autorización para utilizar socios de OMNIA para compras de vehículos utilitarios, de transporte y de golf en todo el distrito y accesorios, equipos, piezas y servicios reemplazados durante la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos proporciona una alternativa para obtener suministros, mobiliario y equipo, por lo que, sin perjuicio de la Sección 20111 y 20112 del Código de Contratos Públicos, "los distritos escolares pueden, sin licitación competitiva, utilizar contratos, acuerdos maestros, programas de adjudicación y horarios múltiples establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de tecnología de la información, bienes y servicios". La sección 10299 además autoriza a las agencias estatales y locales a "contratar a los proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitaciones competitivas". La administración del distrito recomienda que las compras de todo el distrito de vehículos utilitarios, de transporte y de golf y de accesorios, equipos, piezas y servicios reemplazados se realicen utilizando las disposiciones del código de contratos públicos que permiten la compra de OMNIA Partners Contract # EV2671-01 - Club Car LLC hasta el 31 de diciembre de 2026.

- J. Aviso de finalización

El siguiente proyecto se completó sustancialmente el 18 de marzo de 2021 y, a fin de presentar los formularios de Aviso de finalización necesarios ante el Condado de Santa Bárbara, la aceptación de finalización sustancial debe ser formalmente aceptada por el Consejo de Educación.

- 1) 1) PVHS: taladro de conducto de pista y campo, proyecto
Número 20-359 con Leo Tidwell Excavating Corp. (contratista)

- K. Autorización para asociarse con la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para estructuras de sombra en todo el distrito durante la duración del contrato hasta el 27 de junio de 2021

La Sección 20118 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para obtener suministros, muebles y equipos, comúnmente denominados "asociación", donde a pesar de la Sección 20111 y 20112 de la PCC, la mesa directiva que preside de cualquier distrito escolar sin publicidad de licitaciones, y si el consejo ha determinado que es lo mejor para el distrito, puede autorizar la compra de dichos suministros, muebles y equipo.

La Oficina de Educación del Condado de San Joaquín ha otorgado sus compras según sea necesario para estructuras de sombra a USA Zade & Fabrico Structures, Inc. hasta el 27 de junio de 2021. El distrito recomienda que el consejo busque y determine qué es lo mejor para el distrito autorizar la compra de

estructuras de sombra en los mismos términos y condiciones. Con la aprobación de la Mesa Directiva, el distrito puede "llevar a cuestras" su oferta de conformidad con las disposiciones del PCC 20118.

L. Autorización para la venta de equipos y vehículos obsoletos

El Código de Educación §17545 y 17546 permite al distrito deshacerse de la propiedad personal perteneciente al distrito que no sea satisfactoria, necesaria (obsoleto) o no sea adecuada para el uso escolar. La administración del distrito está solicitando autorización para deshacerse de los artículos obsoletos en la lista a continuación de conformidad con las regulaciones gubernamentales. Si se justifica una subasta, el distrito llevará a cabo una subasta a través de Internet por y a través de su representante RT Auctions. Los avisos de artículos a la venta en subasta se publicarán en no menos de tres lugares públicos dentro del distrito, incluido el sitio web del distrito en <http://www.smjuhsd.k12.ca.us>

# de etiqueta	Categoría de propiedad	Descripción	# de serie
38341	APARATOS	CALENTADOR 3 DE CAJONES	
21279	APARATOS	CALENTADOR 2 DE CAJONES	0606DO6686
13762	EQUIPO AV	TOCADOR DVD/VHS	491-67265658
02127	APARATOS	CALENTADOR 2 DE CAJONES	
26994	COMPUTADORAS	Dell OptiPlex 9020	8MYR9Y1
337	VEHÍCULO	1994 Dodge UTL #337	1B6HL26X1RW123430
09855	APARATOS	MÁQUINA DE CAFÉ BUNN	

M. Órdenes de compra

PO #	Vendedor	Cantidad	Descripción / Fondos
PO21-01128	EHP Solutions	\$ 286,343.10	Pantalla interactiva Tatung de 75" / Financiamiento de ESSER Ley General Fondo Cares
PO21-01143	Softchoice Corporativos	\$ 83,126.94	Acuerdo MS CAMSA O365 / Fondo General IT
PO21-01179	Dell Marketing LP	\$ 79,465.84	Tríplex 3090 Computadoras Ultra PVHS Laboratorio de computación / Fondo general Beca de Bloque para estudiantes de bajo rendimiento
PO21-01199	72 Sour LLC National Auto Fleet Group	\$ 172,965.31	2021 Dodge 2500 Big Horn 4x4 Crew Cab (3) / Fondo general LCAP 3.3

REUNIÓN REGULAR
13 de abril, 2021

PO21-01200	72 Hour LLC National Auto Fleet Group	\$ 210,015.33	Vehículos GMC Yukon XL vehículos (4) para departamento Agrícola fondo general LCAP 3.2
PO21-01209	Power Machinery Center	\$ 161,240.96	Carritos de golf (9) / Departamento de Operaciones del Fondo General
PO21-01210	Coast Cart, Inc.	\$ 115,042.83	Carritos de seguridad de servicios públicos GEM (6) / Departamento de Operaciones del Fondo General
PO21-01211	Tennant Sales & Service Co.	\$ 81,471.68	Barredora Cilíndrica Diésel M20 departamento de operaciones de Fondo General
PO21-01212	Pacwest Air Filter, LLC.	\$ 92,506.56	Sistema de filtro de aire Intellipure 468 / Ley General Fundo Cares ESSER II
PO21-01213	Dell Marketing LP	\$ 69,015.36	Computadoras todo en uno OptiPlex 7780 para SMHS Laboratorio de negocios / Fondo general LCAP 4.3 y 3.3
PO21-01215	County Clerk-Recorder-Assessor	\$ 78,340.32	Elección general de noviembre de 2020 / Departamento de administración del fondo general
PO21-01222	Apple Computer, Inc.	\$ 73,741.07	Computadoras Macbook Pro para el Distrito PD / Ley de Cuidados del Fondo General ESSER

N. Aceptación de regalos

Preparatoria Delta		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
United Way (masks)	Estudiantes de DH	\$600.00
Total de Delta		<u>\$600.00</u>
Preparatoria Santa María		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Martha Janzen	Taller de flores FFA	\$100.00
Cecily G Kohler	Club Close Up	\$100.00
Delbert C Petersen	FFA general - En memoria de Bill Adam Jr.	\$300.00
Total de Santa María		<u>\$500.00</u>

IX. REPORTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS

X. COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA

Si desea dirigirse al Consejo de Educación de SMJUHSD en la reunión del 13 de abril, 2021 para los temas de la sesión abierta, vea las opciones de

participación a continuación.

1. Por escrito: envíe su comentario por correo electrónico y enumere la página del artículo de la agenda y el número o referencia si desea dejar un comentario público, limitado a 250 palabras o menos, a la Asistente del Superintendente, Tammy Rhine, antes de las 5:00 p.m. el 12 de abril, 2021. La dirección de correo electrónico es SMJUHSD-Public-Comment@smjuhsd.org.

2. Por teléfono: si desea hacer un comentario por teléfono, llame al 805-922-4573, extensión 4202 e indique su nombre y número de teléfono. Alguien le devolverá su llamada telefónica para recibir su comentario público por teléfono. La solicitud para dirigirse al Consejo por teléfono debe recibirse antes de las 5:00 p.m. el 12 de abril, 2021. Tenga en cuenta: el límite para dirigirse al Consejo no puede exceder los dos minutos. El Consejo no está obligado a responder al comentario público.

XI. ARTÍCULOS FUTUROS PARA DISCUSIÓN DEL CONSEJO

XII. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

A menos que se anuncie lo contrario, la próxima reunión regular del Consejo de Educación se llevará a cabo el 11 de mayo, 2021. La sesión cerrada comienza a las 5:30 p.m. La sesión abierta comienza a las 6:30 p.m. la reunión se llevará a cabo en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito.

XIII. PRÓXIMAS REUNIONES REGULARES DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN PARA 2021

8 de junio, 2021	13 de julio, 2021	12 de octubre, 2021
15 de junio, 2021	3 de agosto, 2021	9 de noviembre 2021
	14 de septiembre, 2021	14 de diciembre, 2021

XIV. CLAUSURA
